

LIX JUEGOS FLORALES SAHUAYENSES CONVOCATORIA

La Asociación Propulsora del Arte, La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, El H. Ayuntamiento Municipal de Sahuayo, El Club de Leones, Campo Alegre y Alimentos, S.A. de C.V. y El Patronato de los Juegos Florales Sahuayenses, convocan a todos los poetas del mundo, mayores de 18 años (con excepción de los poetas que vivan en la Cd. de Sahuayo) a concursar en los LIX Juegos Florales Sahuayenses.

TEMAS Y PREMIO:

Las obras deberán ser inéditas, escritas en castellano, y no premiadas o presentadas simultáneamente en otros certámenes. El tema, métrica y rima son libres, estableciéndose un mínimo de 14 versos y un máximo de 80, pudiendo ser un sólo poema o varios. No podrá presentarse más de una obra por persona.

Premio único: \$ 40,000.00 (aproximadamente \$3,000 dólares americanos) y presea: **“POETA ALBERTO BARRAGÁN DEGOLLADO”**.

El Jurado Calificador, podrá, si así lo considera, otorgar menciones honoríficas.

BASES:

1.- El certamen queda abierto a partir de esta publicación y la fecha límite para el envío de trabajos será el 1 de noviembre de 2014, considerándose dentro del plazo fijado aquellos trabajos que, remitidos por correo postal lleven en su matasellos fecha anterior a la requerida.

2.- Los trabajos deberán ser presentados en letra arial o similar en tamaño 12, en hoja tamaño carta, sin agregar escritos o frases de otros autores, adornos o dibujos, podrán ser a máquina o en computadora escritos en una sola cara firmados con seudónimo y especificando el lugar de origen debajo del título del poema, remitir un original y dos copias a la Asociación Propulsora del Arte, con domicilio: Santiago No. 44, zona centro, Sahuayo, Mich. México. C.P. 59000 y deberán acompañarse de un sobre cerrado firmado, en cuyo exterior sólo debe figurar el seudónimo, y en el interior, lo siguiente:

- a) Título de la obra.
- b) Nombre del autor y seudónimo que aparece en el exterior.
- c) Fotocopia de identificación oficial.
- d) Dirección, teléfonos de contacto y correo electrónico, si lo tuviera.
- e) Pequeño currículum literario.

3.- En el caso de poetas que radiquen fuera de la República Mexicana podrán enviar sus trabajos vía e-mail, a la dirección: juegosfloralessahuayenses@hotmail.com

Indicando en asunto: **“LIX JUEGOS FLORALES SAHUAYENSES”**, firmando con seudónimo y **ESPECIFICANDO EL LUGAR DE ORIGEN DEBAJO DEL TÍTULO DEL POEMA**. En el mismo e-mail un archivo adjunto que contenga los siguientes datos: Nombre del autor, seudónimo, nombre del poema, domicilio, teléfono, e-mail y un pequeño currículum literario.

Ignorar cualquier requisito, puede motivar su descalificación

4.- El jurado calificador estará integrado por personas destacadas en el quehacer literario, mismas que se reservan el derecho de declarar desierto el certamen si a su juicio los trabajos no alcanzan la calidad suficiente. El fallo del jurado será inapelable.

5.- Con toda oportunidad se notificará al poeta triunfador por vía telefónica, telegráfica o e-mail. La no asistencia a recibir el premio, implica la renuncia del mismo.

6.- El comité organizador tendrá la facultad de designar a una persona para leer el poema ganador.

7.- Los organizadores cubrirán únicamente los gastos de transporte del poeta triunfador hasta por la cantidad de \$15,000.00, además de la estancia en la ciudad de Sahuayo el día 6 de diciembre.

8.- La solemne ceremonia de premiación se efectuará en la Casa de la Cultura “Petrita Cortés de Sahagún” el sábado 6 de diciembre de 2014 a las 20.00 horas.

9.- El poema galardonado quedará en poder del comité organizador, que podrá publicarlo en los medios de comunicación que considere convenientes. El autor o autora conservará la propiedad intelectual de la obra.

10.- Los trabajos presentados no serán devueltos y se destruirán a los diez días siguientes al fallo.

11.- No se mantendrá correspondencia con los autores de los poemas presentados.

12.- A partir del 13 de diciembre se hará público el resultado de los LIX Juegos Florales Sahueyenses en las páginas donde se ha publicado la convocatoria.

13.-La participación en este certamen implica el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte el comité organizador, para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.

14.- Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este certamen son exclusiva competencia del comité organizador.

e-mail de contacto: albarrze@gmail.com

Sahuayo, Mich. a 23 julio de 2014

JUAN JOSÉ BARRAGÁN ZEPEDA
Director